

Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 30 de marzo de 2016

VISTO la propuesta para la realización del II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad. "Políticas Públicas, ideologías y modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales.

**CONSIDERANDO:**

Que el Observatorio de la Discapacidad desde su creación en el año 2013, ha realizado diferentes eventos académicos con una amplia respuesta por parte de la comunidad, como el I Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad, "Perspectivas y retrospectivas en torno a la discapacidad y las ciencias sociales", y el Ciclo de Conferencias sobre Discapacidad en la UNQ (2013).

Que han participado en dichos eventos referentes académicos en el tema de la discapacidad a nivel nacional e internacional.

Que las mencionadas actividades han permitido visualizar la demanda de espacios de discusión académica sobre la temática.

Que entre sus objetivos el Observatorio de la Discapacidad tiene como finalidad "Promover la reflexión, la discusión y la responsabilidad pública en relación a la temática", como "Abrir un espacio social, de carácter plural, para la reflexión sobre la problemática de la Discapacidad.

Que por ello, se organiza el II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad, cuyo lema es "Políticas Públicas, ideologías y modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales.

Que el mencionado evento es de interés general para el Departamento de Ciencias Sociales y aporta al intercambio entre distintos actores sociales interesados en la temática, tales como profesionales, docentes/investigadores, extensionistas, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**D E C L A R A:**

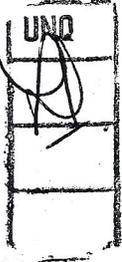




Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTICULO 1º.- De interés la realización del II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad. "Políticas Públicas, ideologías y modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales de acuerdo a las pautas que figuran en el anexo que se adjunta a la presente resolución.

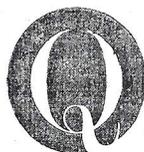
ARTICULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



DECLARACIÓN (CS) N°: 003/16

Dra. Susana Pérez  
Secretaría Académica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes



Observatorio UNQ  
de la Discapacidad



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

## II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad.

**Políticas públicas, ideologías y modos de abordaje de la  
discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales.**

16 y 17 de mayo de 2016

**ORGANIZA:**

**OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.**

*Lugar: Salón Auditorio 'Nicolás Casullo'.*

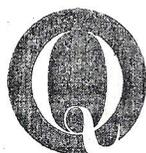
*Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires. Argentina*

### **PRESENTACIÓN**

Tras las experiencias del Ciclo de Conferencias (2013), el I Simposio del Observatorio de la Discapacidad (2014) y el "Coloquio sobre discapacidad: experiencias de investigación" (2015) nos encontramos organizando un nuevo espacio de encuentro en torno a la discapacidad, desde las múltiples perspectivas que aportan las Ciencias Sociales.



El **objetivo general** de este evento es convocar a integrantes de proyectos de investigación y/o de extensión y a la comunidad en su conjunto a reflexionar y problematizar fenómenos y categorías asociadas a la discapacidad y los derechos humanos desde diferentes perspectivas disciplinares.



Los **objetivos específicos** son:

- ✓ Favorecer la divulgación de trabajos de investigación y extensión ligados al tema de la discapacidad en el marco de las ciencias sociales.
- ✓ Generar un espacio de reflexión y discusión/intercambio teniendo en cuenta la coexistencia de distintos paradigmas en los distintos campos de conocimiento.
- ✓ Compartir y revisar discursos, recursos, estrategias y abordajes teóricos y metodológicos en torno a la discapacidad.

**Destinatarios:** la presente invitación va dirigida a profesionales, docentes/investigadores, extensionistas, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general interesados en los temas propuestos por el Simposio.

### **EJES PREVISTOS**

El evento se organiza de acuerdo a los ejes listados a continuación, atentos a una mirada crítica de los fenómenos y categorías sociales, entre los que se encuentra la 'discapacidad' como tema transversal.

Medios y Comunicación Social - Derecho a la Educación - Recreación, deporte y tiempo libre - Historia, Derechos Humanos y Paradigmas - Políticas Públicas y Marco legal - Turismo accesible - Derecho a la Salud - Ámbito laboral - Accesibilidad y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se prevé la organización de Grupos de Trabajo (GT) sobre la base de los ejes mencionados, como también conferencias y espacios de intercambio de materiales.

### **FECHAS IMPORTANTES**

Vence envío de Resumen: 15 DE FEBRERO DE 2016

Vence envío de Ponencia Completa: 15 DE MARZO DE 2016

**MODALIDADES DE TRABAJO**





a) **CONFERENCIAS DE ESPECIALISTAS INVITADOS** (tendrán lugar en el "Auditorio Nicolás Casullo" de la UNQ)

b) **MESAS DE DIÁLOGO/DEBATE EN TORNO A LOS EJES DEL SIMPOSIO**

El Simposio prevé la participación activa de todos/as aquellos/as interesados/as en la discapacidad, mediante su inscripción como asistentes o como ponentes. En este último caso, los/as interesados/as en presentar una ponencia deben elegir uno de los ejes generales para la presentación del trabajo. Los/as coordinadores/as de eje se encargarán luego de organizar las mesas de diálogo/debate de acuerdo a la cantidad de ponencias presentadas en los ejes y los temas que éstas abordan.

Esta propuesta tiene como propósito principal **otorgar centralidad al diálogo y al debate antes que a la exposición formal de ponencias (las cuales no serán expuestas ni leídas durante el encuentro)**. El propósito de las mesas de diálogo/debate es captar la complejidad de los distintos trabajos presentados, promoviendo la reflexión y los aportes mutuos.

El/la coordinador/a de cada mesa organizará el debate, presentando previamente los aspectos centrales de las ponencias. Es por este motivo que solicitamos el envío de los resúmenes de acuerdo a los puntos listados a tal efecto (ver 'Pautas para la presentación de trabajos').

**PAUTAS DE ENVÍO DE TRABAJOS**

**RESUMEN.** Debe ser elaborado en un archivo de Word y constar de no más de 2 páginas. El archivo será denominado con el apellido del/la autor/a o los/as autores/as. Márgenes de 2,5 cm. izquierda, superior, derecho e inferior, letra tipo Arial, número 11, color negro, interlineado 1,5. Debe estar encabezado por:

EJE TEMÁTICO EN EL QUE SE INSCRIBE

2SI SE TRATA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN O DE INVESTIGACIÓN.

APELLIDO, NOMBRES, DNI, MÁXIMA TITULACIÓN OBTENIDA, FILIACIÓN INSTITUCIONAL Y CORREO ELECTRÓNICO DE CADA UNO/A DE LOS/LAS AUTORES/AS

TRES PALABRAS CLAVE.

Dado que el objetivo es favorecer el intercambio de manera dinámica (ver el punto 'modalidades de trabajo'), solicitamos que los resúmenes sean organizados de



acuerdo a lo consignado a continuación (éstos serán compartidos en los días previos al evento con los/las demás integrantes de la mesa, a fin de colaborar con el intercambio):

1. Planteo del tema/problema que se intenta abordar/resolver a través de la experiencia relatada.
2. Breve descripción del proyecto de investigación o de extensión y conceptos clave para abordar el tema.
3. Aspectos relevantes y aportes de la experiencia de investigación o extensión.
4. Nuevos problemas interrogantes a la luz de lo planteado.

### **PONENCIA.**

Al igual que el resumen, la ponencia debe estar encabezada por:

EJE TEMÁTICO EN EL QUE SE INSCRIBE

SI SE TRATA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN O DE INVESTIGACIÓN.

APELLIDO, NOMBRES, DNI, MÁXIMA TITULACIÓN OBTENIDA, FILIACIÓN INSTITUCIONAL Y CORREO ELECTRÓNICO DE CADA UNO/A DE LOS/LAS AUTORES/AS

TRES PALABRAS CLAVE.

La ponencia debe ser elaborada en un archivo de Word y no podrá exceder las 20 páginas (incluyendo bibliografía). El archivo será denominado con el apellido del/la autor/a o los/as autores/as. Márgenes de 2,5 cm. izquierda, superior, derecho e inferior, letra tipo Arial, número 11, color negro, interlineado 1,5. En lo posible, evitar el uso de imágenes y de notas al pie de página.

NOTA: No se permiten más de tres autores por ponencia ni la presentación de más de dos ponencias por autor/a.

Los trabajos completos serán incluidos en CD, previo referato, bajo registro ISBN.

### **Contacto:**

observatoriodiscapacidad@unq.edu.ar

<http://observatoriodiscapacidad.web.unq.edu.ar/>

